



EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE PERALES ACERCA LA LEY DE DEPENDENCIA A LOS VECINOS

El pasado día 25 de marzo el Ayuntamiento de Villanueva de Perales organizó una Charla - Coloquio sobre la Ley de Dependencia en la Casa de la Cultura de la localidad.

Con la colaboración de la Trabajadora Social de los Servicios Sociales de la Mancomunidad El Alberche, a la que pertenece el municipio, se promovió este encuentro, para exponer los diferentes aspectos más importantes de la Ley de Dependencia, ya que es un tema de suma importancia para todos los posibles afectados.

La Ley de Dependencia, en un estado inicial de implantación en la Comunidad de Madrid, introduce numerosos cambios en cuanto a la solicitud y tramitación de prestaciones. Estos motivos animaron a la Corporación Local a convocar a los ciudadanos para que, en un entorno cercano y coloquial, recibieran toda la información relevante en cuanto a las directrices generales de esta nueva ley, alejándose de los tecnicismos y exponiendo con claridad los aspectos más prácticos de la misma.

Este foro también permitió resolver las dudas y cuestiones concretas que los asistentes plantearon.

Desde el Ayuntamiento de Villanueva de Perales, a través de Servicios Sociales, se está prestando todo el apoyo necesario para la difusión y tramitación eficaz de las ayudas que regula esta nueva normativa, y, de esta forma, ejercer una labor de acompañamiento a los ciudadanos que la necesiten.